

Santo Domingo de los Tsáchilas, 13 de Marzo de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE EDICENTRAL S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

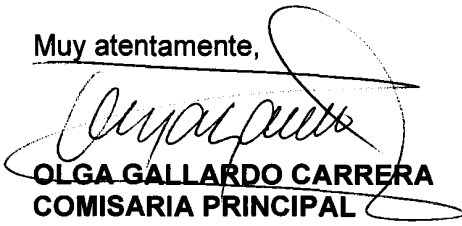
De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a disposición de Ustedes señores Accionistas, el Informe Anual por el Ejercicio Económico del año 2008 que en mi calidad de Comisaria Principal me corresponde.

1.- Los Administradores han cumplido con todas las Normas, Legales, Estatutarias y Reglamentarias. Las Juntas Generales fueron convocadas de acuerdo a las disposiciones legales y los puntos a tratarse fueron siempre los señalados.

2.- La Compañía tiene un buen control interno en lo referente a su manejo para salvaguardar los intereses de la Compañía, lo que permite tener seguridad y confiabilidad en los resultados obtenidos.

3.- Los Estados Financieros son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y los resultados obtenidos durante el Ejercicio 2008 arrojan utilidad, por lo que felicito a los Señores Administradores por el buen trabajo durante el presente Ejercicio y gracias a lo indicado me han permitido presentar este Informe.

Muy atentamente,


OLGA GALLARDO CARRERA
COMISARIA PRINCIPAL

